



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9015^a sesión

Martes 12 de abril de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidentes:</i>	Lord Ahmad/Dame Barbara Woodward	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. Costa Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Lu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	Gabón	Sra. Bongo
	Ghana	Sr. Boateng
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sr. Flynn
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sra. Juul

Orden del día

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2022/267)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-31547 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2022/267)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Colombia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Presidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Iván Duque Márquez, y solicito al Oficial de Protocolo que lo acompañe a tomar asiento en la mesa del Consejo.

El Presidente de la República de Colombia, Sr. Iván Duque Márquez, es acompañado a tomar asiento en la mesa del Consejo.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para Colombia y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, a participar en la sesión de hoy.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/267, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Tiene la palabra el Sr. Ruiz Massieu.

Sr. Ruiz Massieu: Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad de presentar el más reciente informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia (S/2022/267).

Es un honor para mí estar hoy en el Consejo de Seguridad en presencia del Presidente de la República de Colombia, Sr. Iván Duque. Quisiera aprovechar la oportunidad para reiterarle mi aprecio y agradecimiento por su apoyo a las Naciones Unidas en general y a la Misión de Verificación en particular. Su confianza en el rol de la Misión nos ha permitido acompañar al Gobierno, a

los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y a la sociedad civil en sus esfuerzos hacia la consolidación de la paz en Colombia.

Como ha dicho el Secretario General, con el Acuerdo Final de Paz y su implementación, Colombia le recuerda al mundo que incluso un conflicto armado de más de cinco décadas con un doloroso saldo de millones de víctimas puede ser resuelto por la vía del diálogo, sentando las bases para la reconciliación y la no repetición. Hoy, las Naciones Unidas son testigo de excepción de un proceso de construcción de paz que avanza —aunque en distintos niveles— en la ruta trazada por el Acuerdo Final de Paz. Los avances, ciertamente, son el producto, sobre todo, de la perseverancia del Estado colombiano y las antiguas FARC-EP y del apoyo decidido de la sociedad civil, las víctimas y las comunidades de todas las regiones. Para Colombia y para el mundo es fundamental reconocer lo que se ha logrado a través de este proceso, especialmente para protegerlo y proyectarlo hacia el futuro.

Naturalmente, el reconocimiento de lo ya avanzado no significa minimizar los retos y los riesgos que aún amenazan la consolidación de la paz en el país. Todo lo contrario: superar esos obstáculos —empezando por la creciente violencia en algunas regiones— y persistir en la implementación integral del Acuerdo deben ser los objetivos que guíen el trabajo en los años que restan para la plena materialización de lo pactado.

(continúa en inglés)

El actual ciclo electoral sirve de ayuda para ilustrar algunos de los dividendos de la paz. Por segunda vez desde la firma del Acuerdo, las elecciones se celebraron mayoritariamente sin violencia. No hay duda de que la exitosa deposición de miles de armas de las antiguas FARC-EP, que fue verificada por las Naciones Unidas, redujo significativamente los niveles de violencia relacionados con el conflicto en todo el país. En las últimas elecciones también ha aumentado el número de candidatas y de mujeres elegidas para el Congreso, incluso ante grandes retos como la violencia política de género.

Como también sabe el Consejo, las recientes elecciones al Congreso ofrecieron a los colombianos, por primera vez, la oportunidad de elegir a los representantes de las 16 nuevas circunscripciones establecidas en virtud del acuerdo de paz en regiones afectadas por el conflicto. A pesar de una serie de dificultades que afectaron a la campaña, la democracia colombiana, sin duda, se enriquecerá al contar en el Congreso con una

voz más firme de las víctimas. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar su participación efectiva, y confío en que el nuevo Congreso, que tomará posesión en julio, trabajará para promover los objetivos legislativos del acuerdo de paz que están pendientes.

La consolidación de la paz es un proceso en evolución constante, con avances y retrocesos, y la reincorporación de los excombatientes no es una excepción. A pesar de los desafíos, incluso en materia de seguridad, los antiguos miembros de las ya extintas FARC-EP y los miembros del partido Comunes pudieron hacer campaña y votar en las elecciones al Congreso por segunda vez desde que se firmó el acuerdo. Las autoridades, los representantes de los excombatientes y la Misión de Verificación gestionaron conjuntamente los obstáculos que dificultaban su voto.

En toda la zona rural y en muchas ciudades, quienes depusieron las armas están consolidando una nueva vida productiva mediante multitud de proyectos que benefician también a las comunidades y fomentan la reconciliación. La gran mayoría de los más de 13.000 excombatientes acreditados siguen involucrados en el proceso de paz, y casi dos tercios de todos los antiguos miembros de las FARC-EP están participando en iniciativas colectivas y personales que generan ingresos.

Se trata, sin duda, de ejemplos encomiables, al igual que es digna de encomio la dedicación de las autoridades y los asociados, cuya labor en el curso de los años los ha hecho posibles. Se está avanzando en lo que respecta a los elementos fundamentales para el éxito a largo plazo de la reincorporación, entre los cuales la aportación de tierras y viviendas es el ejemplo más reciente.

Sin embargo, la sostenibilidad del proceso sigue requiriendo esfuerzos adicionales, como los orientados a detener la violencia que todavía pone en riesgo las previsiones de los excombatientes de construir una nueva vida. Si bien reconozco que se han puesto en práctica diversas medidas, aún se puede y se debe hacer más para mejorar su seguridad.

Hace dos semanas, junto con representantes de la Iglesia Católica y del equipo de las Naciones Unidas en el país, visité Arauca, un departamento que afronta una situación crítica en la que, tan solo en lo que va de año, más de 100 personas han perdido la vida y otras miles han sufrido un desplazamiento forzado. Nos reunimos con autoridades, organizaciones de la sociedad civil y miembros de las comunidades, y lo que escuchamos fue una súplica desesperada de ayuda. En esa ocasión expresamos nuestro apoyo a las personas afectadas e

hicimos hincapié en la urgencia de que las autoridades adoptasen medidas para mejorar la situación y, además, exhortamos nuevamente a los grupos armados a que pusieran fin de inmediato a la violencia y respetaran el derecho internacional humanitario. Arauca ilustra la situación de violencia existente en varios departamentos desatendidos, que deben hacer frente a la actividad de grupos armados ilegales, la existencia de economías ilícitas y la insuficiente presencia del Estado.

El departamento del Putumayo se ha visto igualmente afectado por la violencia en las últimas semanas. Insisto en la importancia de que las autoridades competentes investiguen a fondo las denuncias sobre la muerte de 11 personas, entre ellas líderes indígenas y líderes comunitarios, en el contexto de una operación militar contra miembros de un grupo armado ilegal en Puerto Leguízamo.

Además, la violencia se está cobrando un costo especialmente alto entre las comunidades indígenas y afrocolombianas, en forma de matanzas, desplazamientos y la práctica en alza del reclutamiento de menores.

La continuidad de esos sufrimientos precisamente entre las comunidades que más padecieron durante decenios de conflicto exige de manera urgente la plena aplicación del acuerdo de paz. A ese respecto, es importante recordar que el acuerdo fue concebido como un conjunto de mecanismos interrelacionados, cuya aplicación integral no solo debía poner fin al conflicto con las FARC-EP, sino que debía permitir abordar los factores arraigados que hoy en día siguen sustentando la dinámica de la violencia en muchas zonas del país.

Por ejemplo, si se aplicaran de manera coordinada, las disposiciones sobre garantías de seguridad establecidas en el acuerdo podrían impulsar áreas fundamentales, como la reincorporación, la participación política y la justicia transicional. Asimismo, los avances relativos a la introducción de la tan necesaria reforma rural y la lucha contra las drogas ilícitas, en particular mediante programas de sustitución voluntaria de cultivos, reforzarán la reincorporación y la seguridad. Teniendo en cuenta que el conflicto tiene efectos diferenciados, las disposiciones sobre género y etnia deben estar incorporadas en todo el proceso.

Es fundamental hacer un uso efectivo de las instituciones ideadas por el Gobierno y las antiguas FARC-EP para impulsar esos cambios. Del mismo modo, el fortalecimiento de la labor conjunta en el marco de los mecanismos especiales concebidos en el curso de los años podría ayudar a las partes a cumplir con sus obligaciones

y satisfacer las expectativas que suscita el acuerdo. Un ejemplo claro es la actual experiencia piloto destinada a mejorar la capacidad de los excombatientes para localizar campos minados, la cual solo ha sido posible gracias a la colaboración del Gobierno y de antiguos miembros de las FARC-EP y el apoyo de las Naciones Unidas. Esa labor de remoción de minas en las zonas afectadas contribuirá de manera directa a aliviar el sufrimiento de las comunidades, ya que evitará que las minas se cobren nuevas víctimas y propiciará el desarrollo.

(continúa en español)

Tras años de trabajo constante, en junio la Comisión de la Verdad dará a conocer su informe final, construido a partir de los testimonios de miles de víctimas, de todos los actores del conflicto y de sectores de lo largo y ancho de la sociedad colombiana. El legado de la Comisión será, entonces, más que una narrativa unívoca sobre el pasado y consistirá en traducir esa pluralidad de experiencias en recomendaciones e iniciativas concretas, que contribuyan a superar dinámicas que impulsaron y prolongaron el conflicto.

En este punto, quisiera hacerme eco del llamado del Secretario General para que se aproveche el informe de la Comisión con sabiduría. Confío en que será precisamente con este espíritu que tanto víctimas como perpetradores, así como la sociedad colombiana y sus instituciones, reciban este legado y lo hagan suyo. Desde las Naciones Unidas, estaremos prestos a apoyar a la Comisión en el crucial trabajo de socialización del informe tras su publicación.

Asimismo, quisiera resaltar la naturaleza histórica de las primeras audiencias públicas de reconocimiento de responsabilidad que llevará a cabo la Jurisdicción Especial para la Paz en las próximas semanas. En ellas, excomandantes de las FARC-EP, miembros de la fuerza pública y terceros tendrán un espacio para demostrar su compromiso con la verdad y con los derechos de las víctimas, que son la razón de ser del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición. Este es un paso determinante hacia la definición de las sanciones propias que emitirá la Jurisdicción. Su potencial reparador será clave para satisfacer las expectativas de las víctimas. Acojo con beneplácito el reciente anuncio hecho por el Presidente Duque sobre el establecimiento de una ruta de atención y acompañamiento para miembros de la fuerza pública que, voluntariamente, comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

La paz de Colombia es invaluable. Hay que seguir construyéndola y protegiéndola a fin de asegurar su

éxito, por el bien de Colombia y por el ejemplo que le ofrece al mundo. Cito lo que dijo el Secretario General durante su visita a Colombia en noviembre pasado:

“en un mundo de divisiones geopolíticas, guerras interminables y multiplicación de conflictos, Colombia envía un mensaje muy claro: es hora de invertir en la paz”.

Serán bienvenidos todos los esfuerzos que, en este sentido, el Gobierno liderado por el Presidente Duque pueda seguir realizando en los próximos meses. Soy consciente, al mismo tiempo, de que, pronto, la batuta pasará a una próxima Administración, la tercera desde la firma del acuerdo, que asumirá las responsabilidades del Ejecutivo en su implementación.

Para seguir avanzando en esta dirección, es fundamental que las partes, la sociedad civil y los actores políticos reconozcan los avances logrados y que se comprometan a progresar en los elementos pendientes y a enfrentar con decisión los desafíos. En este particular contexto, el continuo apoyo del Consejo de Seguridad será tan crucial como siempre.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ruiz Massieu por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Presidente de Colombia.

El Presidente Duque Márquez: Sr. Presidente: Le doy las gracias y envío mi saludo a la Embajadora y Representante Permanente del Reino Unido. Dame Barbara Woodward, al Sr. Ruiz Massieu, a todos los Sres. Embajadores y delegados permanentes, a todo el equipo de la Organización de las Naciones Unidas y a los miembros de la delegación colombiana. Es un honor para mí, como Presidente de Colombia, hacer presencia hoy en el Consejo de Seguridad, y hacerlo, además, por solicitud nuestra, para poder compartir con los miembros los resultados de lo que ha sido una agenda de país para la construcción de la paz.

Nuestro país ha sufrido durante muchas décadas la ignominia de la violencia. Se ha visto afectado por múltiples situaciones de violencia fratricida e irracional, de grupos armados ilegales que han pretendido lacerar a nuestra nación y afectar la estabilidad institucional.

Dicho eso, Colombia es un país que abraza los principios sustanciales de la paz, como se encuentran consagrados en el artículo 22 de nuestra Constitución, donde nuestra Carta política, como faro y guía y corifeo de nuestra sociedad, expresa que la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento. Esa virtud

esencial de ese artículo 22 se soporta también en el artículo 2 de nuestra Constitución que señala, con total amplitud y sin ambages, que el deber principal del Estado es garantizar la protección de la vida, honra, bienes, derechos y libertades de todos los ciudadanos en todo momento y lugar.

Bajo esa premisa, debemos también asumir que en los últimos 40 años Colombia ha tenido varios procesos de paz con grupos armados ilegales. Algunos más exitosos que otros. Algunos con mejores resultados que otros, pero se ha presentado una constante valoración institucional en buscar los principios de desmovilización, desarme y reinserción, pero, además, con otro elemento sustancial: ir acomodando a las circunstancias, avances y desarrollo del derecho internacional esa voluntad de paz y, todavía con mayor certeza, después de que el mundo vio nacer el Estatuto de Roma para que crímenes de lesa humanidad no quedaran en la impunidad.

El proceso del año 2016 es uno de esos, y es un proceso que, sin lugar a dudas, trae retos y oportunidades para nuestro país. Pero también es importante poner en el contexto de la comunidad internacional que, después de esa firma, también en nuestro país seguían existiendo amenazas latentes de grupos armados ilegales como el Ejército de Liberación Nacional o como grupos terroristas vinculados al narcotráfico donde también se encuentran organizaciones como Pelusos, Caparros, disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y, por supuesto, este temeroso grupo de narcotráfico conocido como el Clan del Golfo.

Bajo ese entendido multidimensional de las amenazas a la seguridad, pero de la necesidad de construir paz territorial en Colombia, desde el primer día de nuestro Gobierno pusimos en marcha una visión, una política pública que llamamos Paz con legalidad, principio rector de la construcción de la paz sin impunidad, y que buscara, en virtud de lo que ha dicho la Corte Constitucional de Colombia, hacer una adaptación para una implementación certera, eficaz, verificable y abierta al escrutinio de toda nuestra sociedad. Por eso, desde el primer día en que le anunciamos a Colombia la política de Paz con legalidad, hicimos un llamado a la Organización de las Naciones Unidas para que la misión de observación y acompañamiento a este proceso estuviera presente con nosotros durante los cuatro años de Gobierno.

Esta debe ser también una ocasión para agradecer al Secretario General Guterres por su compromiso, por su liderazgo en que este acompañamiento, que debe ser independiente e imparcial, sea también la

posibilidad de que, en el concierto de las naciones y en el multilateralismo, se le dé el apoyo necesario a Colombia. Quiero agradecer también al Sr. Ruiz Massieu y a su equipo por esa constante participación en toda la construcción de políticas públicas que nos permitan a nosotros llegar a los territorios.

Bajo esa perspectiva es que el enfoque de Paz con legalidad para nosotros es integral, y busca que todos los elementos avancen también manteniendo, cuando sea necesario, una visión crítica con aras de mejorar y subsanar aquellas cosas que lo requieren. Es en virtud de ese enfoque integral que yo quiero hacer referencia a muchos de estos logros en nuestro país, porque han sido acompañados por el Consejo de Seguridad en todos los informes que se han presentado desde entonces, pero también con el apoyo bilateral de muchas de las Naciones Unidas en el Consejo de Seguridad.

Déjeme empezar por la reincorporación. Si la reincorporación de las personas que están en la violencia no sale bien, se afecta integralmente la materialización de un proceso genuino de paz territorial. Por eso, quiero destacar que hoy tenemos alrededor de 12.828 personas que estuvieron en el camino equivocado de las armas y hoy se encuentran con confianza, con credibilidad en este proceso de reincorporación a la sociedad colombiana. Es un proceso único en el mundo en virtud de muchas características, empezando porque, cualitativamente se ha establecido para cada uno de ellos, siete garantías que incluyen el apoyo psicosocial, el apoyo económico, la inserción laboral, el acompañamiento judicial, entre muchos otros. Pero algo muy importante para destacar: hoy tenemos a muchos de esos excombatientes o personas en proceso de reincorporación que están vinculados a proyectos productivos. Son más de 8.600 de ellos que directamente están en proyectos productivos individuales o colectivos, produciendo, vendiendo, comercializando y encontrando para sus familias una mejor situación de vida. Pero, como lo anotaba el Sr. Ruiz Massieu, fuimos inclusive más allá para profundizar en aspectos relacionados con tierra, con vivienda y con propiedad. He tenido la ocasión de visitar siete antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación que fueron entregados en los momentos de la primera transición para que fueran asentamientos para ellos. Hemos hecho una mutación hacia una propiedad que individualice los derechos de cada familia y que les permita una verdadera liberación e integración económica a la sociedad colombiana.

Es muy importante señalar esto aquí porque una de las primeras consideraciones que me fue entregada en su momento por el antecesor del Sr. Ruiz Massieu, el Sr. Jean

Arnault, como lo dijera públicamente, son las fragilidades que tenía el proceso, y esas fragilidades se han ido venciendo en virtud de estas políticas para las personas en proceso de reincorporación. Hoy tenemos más del 85% de ellas vinculadas a la seguridad social de nuestro país, al sistema pensional y al sistema de salud, otro hecho sin precedente en procesos de paz en el mundo.

Pero hablemos de las víctimas. Ese es el segundo aspecto de la visión integral. Nuestro Gobierno promovió la extensión de la Ley 1448 para la reparación de las víctimas, para permitir que los recursos del Estado puedan ayudar a solventar a esos millones de colombianos que por décadas fueron lacerados por la violencia. Pero, en atención también a ese importante derrotero, en nuestro Gobierno logramos pasar de 3 procesos de reparación colectiva a más de 50 procesos de reparación colectiva, asignando un presupuesto sin precedentes, pero además beneficiando solamente en estos cuatro años, con apoyo económico de reparación, a casi 400.000 víctimas, lo cual también marca un hecho sin precedentes.

Pero ha sido también en este Gobierno, y en virtud del principio de acercar a las víctimas a tener voz y voto y representación política e influencia en las decisiones públicas, que apoyamos la reglamentación para que 16 víctimas elegidas popularmente en las zonas de mayor violencia histórica en el país se pueden sentar en el Congreso de la República con voz y voto, como ocurrió el pasado 13 marzo. Esa decisión histórica también se une a otro elemento trascendental, y es que esas circunscripciones han estado en la Colombia profunda, en la Colombia que hoy clama para que se aceleren los procesos de desarrollo.

Y eso me lleva al tercer elemento que quiero compartir hoy. Los planes de desarrollo con enfoque territorial son la piedra angular de la paz territorial en Colombia. Después de 20 meses del inicio de la implementación, antes de nuestra llegada al Gobierno, solamente contábamos con dos planes de desarrollo con enfoque territorial. Hoy tenemos 16, después de 14 procesos de concertación comunitaria que le permiten a Colombia tener hoy, con orgullo, más de 4.000 millones de dólares siento invertidos en esos 170 municipios, que tienen más de 11.000 veredas y que tienen cerca de 6 millones de colombianos, de los cuales 2 millones han sido víctimas de la violencia. Esos planes de desarrollo, que implican inversión en agua, electrificación y educación y que traen también una inversión prácticamente sin precedentes en vías terciarias, son uno de los mejores ejemplos del compromiso de Colombia con llegar a los territorios, con inversiones que, con acuerdo

o sin acuerdo, eran una deuda histórica. Me complace que hayamos podido desarrollar programas como obras por impuestos y, más recientemente, lanzar una marca de país, en cabeza del Estado colombiano, para que todos los productores, ya sean víctimas, excombatientes o personas de las comunidades de estas áreas, puedan llegar a todos los puntos de venta de nuestro país y que, bajo esa identidad de marca, cuando se compra ese producto, se contribuya al bienestar de las personas que están en este momento apostando por una vida productiva.

En cuarto lugar, el desarrollo rural integral de nuestro país es el pilar fundamental de esta integridad. Nuestro Gobierno hoy ya puede decir que cerca de 52.000 títulos de propiedad rural han sido entregados en Colombia en menos de cuatro años, convirtiéndose en el Gobierno que más títulos de propiedad rural ha entregado en la historia de nuestro país. También hemos logrado incorporar más de 1,6 millones de hectáreas al banco de tierras de nuestro país. Tenemos una inversión en vías terciarias que, para el mes de agosto, será la más alta en obras y en generación de empleo rural que haya registrado Colombia.

Esa visión de integralidad, que nos permite decir que, aun en medio de la pandemia, hemos logrado las mayores exportaciones agrícolas registradas jamás por Colombia, tiene un elemento diferenciador que lo hemos llamado agricultura por contrato, consistente en que los campesinos pueden vender sin intermediario y pueden hoy lograr, con microseguros y con esquemas de financiamiento, tener la predictibilidad de un ingreso en el tiempo. Para el mes de agosto, 300.000 productores del campo estarán incorporados bajo esta modalidad. Y en otro aspecto que ha sido muy importante de la integralidad, que tiene que ver con la sustitución de cultivos ilícitos, también podemos decir que el 50% de todas las áreas erradicadas bajo ese modelo ha ocurrido bajo nuestro Gobierno, sabiendo que para enfrentar las amenazas del narcotráfico debemos considerar todas las herramientas disponibles.

Pero otro elemento de esa integralidad que tiene que ver con el desminado humanitario nos da hoy a nosotros la posibilidad de compartir, en este escenario, que el 50% —la mitad— de todo el desminado que se ha hecho en Colombia ha ocurrido en estos casi cuatro años de Gobierno, y apelando también a que, en esta integralidad, el factor diferencial, el factor de género, y los que tienen que ver con las comunidades que son afrocolombianas —raizales y palenqueras—, pero también las pertenecientes a las comunidades indígenas, tienen hoy una asignación puntual y específica, y

hay una nueva Ley que por primera vez en Colombia le permite a estas comunidades una contratación directa, con una mayor cuantía y directamente con el Estado, para incidir en los procesos de desarrollo.

Quiero hacer referencia también a unos aspectos que son muy importantes relacionados con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición. Hemos dado todo el apoyo económico a la institucionalidad. Hemos dado todo el apoyo a la formulación de políticas públicas y, de hecho, estamos acompañando los primeros complejos restaurativos que tendrá nuestro país para quienes estén restringidos en sus libertades, reparando a las víctimas. Que sea esta la ocasión también para decir que nuestro Gobierno, pensando en la corrección de errores pasados de cara al futuro, logró sacar adelante en el Congreso de la República una reforma constitucional para que ni el narcotráfico ni el secuestro fueran delitos conexos al delito político y, por ende, amnistiables hacia el futuro. Esa es una corrección sustancial que promovimos desde antes de llegar a la Presidencia de la República.

Hoy vemos como las fuerzas militares de Colombia han entregado un reporte de todo lo que ha sido su intervención en los últimos 50 años defendiendo la legalidad de nuestro país y solicitando la apertura de un macrocaso sobre la base de que más de 400.000 hombres de las fuerzas militares y de policía han sido víctimas de la violencia. Se trata de una contribución documentada y también sin precedentes en procesos de esta naturaleza. Hoy esperamos también que los máximos responsables de los crímenes de lesa humanidad le digan al país la verdad sobre el secuestro, sobre el reclutamiento de menores, sobre los delitos contra las mujeres y, por supuesto, sobre estos vejámenes contra la fuerza pública. Quiero también expresar que existe todo el deseo de avanzar en una reparación efectiva; el Estado colombiano lo ha cumplido, pero se requiere también que los máximos responsables de crímenes de lesa humanidad también hagan una reparación económica, material y creíble, sobre la base de que muchos de sus aportes todavía están lejos de las expectativas.

Quiero detenerme un instante para hacer una precisión sobre muchos retos que tenemos. Tristemente, cuando se han presentado procesos de paz en Colombia, la violencia ha estado presente. En muchos procesos anteriores al actual, después de darse la desmovilización se han dado asesinatos de personas que son consideradas excombatientes, pero es importante poner en contexto lo que ha dicho la Defensoría del Pueblo de Colombia en su último reporte, y cito:

“Los estudios concluyen que el proceso de implementación posterior a los acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ha sido aquel con el menor número de víctimas mortales por cada 1.000 personas en reincorporación”.

Ese solo hecho nos permite darnos cuenta de los esfuerzos en materia de seguridad que se han realizado. No podemos considerarlo una victoria porque no deberían presentarse esos incidentes. Sin embargo, históricamente, hemos visto cómo el compromiso de proteger a quienes están bajo ese principio de desmovilización, desarme y reincorporación ha traído resultados.

Es triste también ver cómo las manos asesinas del narcotráfico siguen lacerando algunas regiones de Colombia. No obstante, también debemos partir de la base de reconocer que, en estos cuatro años de nuestro Gobierno, tendremos la menor tasa de homicidios media y agregada de un período presidencial en más de 40 años.

Eso ya es un avance también en nuestra sociedad, como es un avance que hayamos registrado las menores tasas de secuestro desde que existen esos indicadores en nuestro país. Sin embargo, no podía dirigirme al Consejo sin mencionar algunas preocupaciones.

El narcotráfico es el mayor enemigo de la consolidación de la paz en Colombia. Se han hecho esfuerzos de erradicación y sustitución y se han hecho esfuerzos históricos en términos de incautaciones, llegando a los niveles máximos el año pasado: 670 toneladas incautadas por Colombia. Pero vemos cómo el consumo en el mundo ha seguido creciendo. Si no hay un sentido de responsabilidad, por el cual los países que más inciden en el consumo adopten políticas públicas más directas y más claras, seguirá siendo un dolor grande para la sociedad colombiana. Por eso es pertinente decirlo en este Salón.

Quisiera dejar unos mensajes finales. Uno tiene que ver con lo que nuestro Gobierno, con el plan presupuestario, deja de cara a la próxima Administración. Hemos pasado de fragilidades a un proceso presupuestado, planificado y con un trazador evaluable, el mismo que utilizan las Naciones Unidas.

En Colombia no hay enemigos de la paz dentro de las instituciones ni en la democracia. Todos queremos la paz. Todos trabajamos por ella y los únicos enemigos de la paz son los que, desde la violencia, han querido afectar a nuestra nación.

Hoy, también podemos decir que se han logrado avances significativos frente a muchas reivindicaciones

que, con o sin acuerdos, eran necesarias. El reto más grande de un proceso de paz no es la firma; es el desarrollo en el tiempo, considerando que ese proceso debe durar cerca de tres Administraciones.

Ni siquiera la pandemia privó a Colombia de avanzar en el proceso de paz. Ni siquiera una crisis migratoria, la más grande que ha vivido un país de América Latina; ni siquiera un huracán de categoría cinco; ni siquiera los estragos sociales y económicos de la pandemia nos han privado de los avances que hoy son compartidos y que están reflejados en el informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2022/267).

Hoy, Colombia quiere seguir transitando hacia la consolidación de una paz con legalidad. Pero eso también requiere que los macrocasos de reclutamiento de menores, los vejámenes contra las mujeres, los ataques contra la fuerza pública de seguridad y los efectos del narcotráfico sean esclarecidos en el marco de la justicia transicional.

Desde luego, es muy importante que Colombia siga dando certezas sobre la actuación de su fuerza pública, siempre en cumplimiento del derecho internacional humanitario y los derechos humanos y siempre garantizando que sean los organismos de control los que puedan esclarecer cualquier situación de orden operacional donde hayan tenido actuaciones en lo que se conoce como actos urgentes del servicio investigativo de nuestro país.

Nuestra nación tiene una política de tolerancia cero hacia cualquier violación de los derechos humanos por parte de agentes de la fuerza pública, pero también tiene una fuerza pública de seguridad que, todos los días, sobre el terreno, se gana el afecto de la ciudadanía, incluidos aquellos en proceso de reincorporación, a los que brinda protección.

Permítaseme concluir diciendo lo siguiente. La paz de Colombia no es un asunto político ni electoral. No es un asunto ideológico. No tiene dueños individuales, sino que es el propósito colectivo de toda una nación y de sus instituciones.

Los retos futuros para la consolidación de la paz, con los avances que aquí se han descrito, parten de la base de que existe una verdad genuina, indiscutible, no ideológica y no sesgada y que existen todas las sanciones pertinentes en virtud del derecho internacional, teniendo en cuenta el período de transición, pero que existen verdaderas restricciones a esas libertades por parte de los máximos responsables.

Como hemos pedido a las Naciones Unidas, la Organización puede ayudar en la aplicación de las sanciones en el marco del sistema de justicia transicional, que es un mecanismo para fortalecer el proceso de paz, derivado de la actuación de nuestro Gobierno.

Hoy, Colombia se presenta al mundo con resultados visibles, incuestionables y sin sesgos, pero sabiendo que tiene retos por delante que no pretende ocultar, pero que tienen que unir a la nación en ese propósito.

Quisiera cerrar compartiendo lo que dijo el año pasado en su visita a Colombia el Secretario General Guterres. En medio de tantas dificultades en el mundo, de tanta intolerancia y de tanta adversidad, Colombia es un faro de inspiración. Las tareas aún pendientes, por el alcance del tiempo, no pueden ocultar los logros que Colombia ha consolidado, que más que un triunfo individual de un Gobierno o míos, como Presidente, son los logros de una sociedad que ha querido siempre derrotar la violencia.

Quisiera agradecer a cada uno de los presentes la forma en la que han recibido los informes periódicos. Además, deseo agradecer ese talante fehaciente que ha tenido la Misión de Verificación para reconocer lo que en Colombia se ha hecho bien.

Somos una nación que ha enfrentado la violencia, pero que la derrotará siempre mediante la legalidad y la capacidad institucional de llevar los servicios del Estado a las regiones más profundas de nuestro país y de sembrar en el corazón de los colombianos la concordia.

Por eso, como Gobierno, nuestra postura ha sido no ver en esto ninguna definición política ni buscar ninguna oportunidad electorera. Todo lo contrario. Ha consistido en sembrar institucionalidad para que esta hable con elocuencia de lo que un país es capaz de alcanzar en virtud del artículo 22 de nuestra Constitución, que señala que la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a Su Excelencia el Presidente Duque Márquez por su declaración.

A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Reino Unido.

En primer lugar, agradezco al Representante Especial Ruiz Massieu su detallada exposición informativa y sus reflexiones. Una vez más, quisiera dar una bienvenida especialmente calurosa al Presidente Duque Márquez. Asimismo, le agradezco sus minuciasas

observaciones y sus reflexiones sobre la situación en Colombia. La presencia de Su Excelencia demuestra la importancia que él mismo concede al papel de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad en el apoyo a Colombia en su camino hacia una paz duradera y sostenible.

Ha sido un enorme privilegio para el Reino Unido colaborar con Colombia. Permítaseme felicitar al Presidente Duque Márquez, a las partes y, por supuesto, al pueblo colombiano por los avances logrados en poco más de cinco años desde la firma del acuerdo de paz. Reconocemos la inversión que el Gobierno ha realizado durante ese tiempo para promover la reincorporación de los excombatientes a la vida civil.

Colombia es un ejemplo importante de que el arreglo duradero de las controversias solo es posible mediante el diálogo pacífico. Durante el último trimestre, como se ha vuelto a señalar hoy, hemos seguido presenciando avances notables en la aplicación del acuerdo de paz. Como se señala en el informe (S/2022/267), este año es un verdadero punto de inflexión para el sistema de justicia transicional, y sus tres componentes siguen avanzando en su labor crucial.

Esperamos que el informe final de la Comisión de la Verdad se publique en junio y que la Jurisdicción Especial para la Paz dicte sus primeras sentencias. Reconocemos la importancia fundamental, en el contexto del proceso, de que los agresores reconozcan sus delitos ante las propias víctimas, y compartimos la confianza del Secretario General en la fortaleza y la valentía reales que los colombianos seguirán mostrando al hacer frente al pasado doloroso para avanzar hacia la sanación y la verdadera reconciliación.

A pesar de los importantes progresos conseguidos, nos continúan preocupando los grupos que se siguen viendo afectados de manera desproporcionada por la violencia, el desplazamiento y el confinamiento. En ese sentido, como ha afirmado el Representante Especial Ruiz Massieu, seguimos consternados por el aumento de los incidentes violentos y la inseguridad en varias zonas, que se ha cobrado la vida de excombatientes, líderes sociales y ambientales, defensores de los derechos humanos, lideresas y miembros de comunidades indígenas y afrocolombianas. De hecho, si se me permite, como Representante Especial del Primer Ministro para la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos, pude comprobar de primera mano, cuando me reuní con los representantes de esos grupos en una visita virtual a finales de 2020, las valiosas ideas que aportaron al respecto.

Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los colegas cuando digo que estamos conmocionados y entristecidos por el asesinato de Jorge Santofimia en el Putumayo. Su defensa de la protección del medio ambiente y la paz lo han convertido en un claro ejemplo de los beneficios que se obtienen con una integración exitosa. Para hacer frente a esa violencia, instamos al Gobierno a que siga redoblando sus esfuerzos para proporcionar una protección y una seguridad adecuadas, mejore la presencia del Estado en las zonas afectadas por el conflicto, como se ha mencionado, y refuerce las instituciones que investigan y enjuician a los responsables de esos delitos.

Aunque siguen existiendo desafíos para la plena aplicación, como ha declarado Su Excelencia el Presidente Duque Márquez, se han logrado avances. La elección de 16 víctimas para ocupar escaños especiales de la paz en la Cámara de Representantes de Colombia es un verdadero avance histórico. Representa una oportunidad para ampliar la participación democrática de las víctimas y las comunidades más afectadas por el conflicto. Asimismo, acogemos con satisfacción el proceso y los mecanismos de justicia reparadora que se han puesto en marcha. Ahora que Colombia mira hacia adelante y se prepara para las elecciones presidenciales del próximo mes, volvemos a exhortar a todos los interesados políticos a que garanticen que las elecciones sean pacíficas e inclusivas y que los partidos elegidos mantengan su determinación de aplicar plenamente el importante acuerdo de paz.

En conclusión, la experiencia de Colombia nos muestra la importancia de los enfoques integrales e inclusivos, que ayudan a consolidar y sostener la paz, así como el valor real de implicar a toda la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, en especial la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, para catalizar el apoyo internacional. Por su parte, el Reino Unido sigue siendo un firme partidario del apoyo al proceso de paz en Colombia. Mientras todas las partes prosiguen por la senda hacia una paz duradera, y en alianza con Colombia, seguiremos esforzándonos por consolidar, fortalecer y aprovechar los logros alcanzados hasta la fecha.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos agradecer al Jefe de la Misión de

Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, la presentación del informe del Secretario General relativo a la situación en el país (S/2022/267) y sus observaciones.

Damos hoy la bienvenida al Presidente de Colombia, Excmo. Sr. Iván Duque Márquez. Por supuesto, su participación en la sesión es significativa. Se percibe como la culminación de la labor de su Gobierno en la aplicación del proceso de paz.

Estamos convencidos de que quienes hagan uso de la palabra después de nosotros, los miembros del Consejo de Seguridad, pronunciarán muchas palabras agradables para tratar de evitar las cuestiones espinosas que abundan en el informe del Secretario General. Sin embargo, en Rusia, decimos la verdad a nuestros amigos. Por lo tanto, hoy no vamos a pasar por alto las preocupaciones graves que tenemos en cuanto al futuro del proceso de paz en Colombia.

Colombia no es un país común para el Consejo de Seguridad. En un momento dado, el Consejo se convirtió en una especie de garante de la paz en el país, con lo que puso en juego *de facto* su reputación. Por ello, todos seguimos con mucha atención los acontecimientos en Colombia. No voy a ocultar que nuestros motivos de preocupación aumentan cada año.

Por supuesto, Colombia ha logrado algunos avances en la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, pero hoy quisiéramos centrarnos en los problemas que surgen al aplicarlo. Empezaré por el hecho de que el Gobierno de Duque ha evitado de forma sistemática mencionar el Acuerdo Final de Paz. En cambio, prefiere hablar de la política de paz con legalidad, un programa que el Consejo de Seguridad no aprobó ni fue acordado por la otra parte en el Acuerdo Final de Paz, a la que el Presidente Duque Márquez se refirió hoy como los excombatientes. El uso de ese término demuestra que, por desgracia, todavía no se ha logrado una auténtica reconciliación nacional en el país. Por lo tanto, no se ha llevado a cabo el plan del Acuerdo Final de Paz para una transformación radical de la sociedad colombiana. Ocho años después de la firma del Acuerdo Final de Paz, la situación corre el riesgo de socavar las bases fundamentales del proceso de paz y de destruir lo que el pueblo colombiano ha logrado con tanto dolor durante tanto tiempo.

No nos basamos en consideraciones subjetivas. En el informe emitido por el Secretario General para la sesión figuran muchos motivos para llegar a esas

penosas conclusiones. El hilo conductor es la preocupación por el ritmo de la solución del conflicto en Colombia. El principal problema sigue siendo la incapacidad del Gobierno para garantizar la seguridad física de los participantes en el proceso de paz y de los líderes comunitarios. El desafío de llenar el vacío de autoridad estatal en las zonas remotas del país sigue sin resolverse, al igual que la implementación de una reforma agraria integral y el programa de sustitución del cultivo de coca.

Es evidente que la disminución del nivel de violencia y la garantía de la seguridad de los participantes en el proceso de paz son elementos esenciales para lograr una paz duradera. No obstante, precisamente en relación con esas cuestiones es donde hay deficiencias notables. En el país sigue habiendo un enfrentamiento armado, hay una redistribución forzosa de las esferas de influencia delictiva, se lucha por el control del narcotráfico y se dispara a los participantes en el proceso de paz. La situación de la seguridad se ha deteriorado hasta tal punto que incluso el Tribunal Constitucional se vio obligado a anunciar una situación anticonstitucional y exigir al Gobierno que tomara medidas urgentes para mejorar la situación. En efecto, hay mucho que mejorar y hay que hacerlo con urgencia.

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz, 315 participantes en el proceso de paz han sido asesinados. Solo en el último año, el número de casos de violencia armada se ha multiplicado por seis. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y sus datos de los dos primeros meses de este año, más de 274.000 colombianos, de una forma u otra, han sufrido diversas formas o consecuencias de la violencia armada. Las organizaciones no gubernamentales nacionales también han compartido sus datos desde principios de año: ha habido 31 represalias a gran escala y se ha asesinado a 13 signatarios del Acuerdo Final de Paz y 50 activistas civiles.

El Comité Internacional de la Cruz Roja, que el 23 de marzo publicó un informe del país titulado *Desafíos humanitarios 2022*, ha dado la voz de alarma. En el documento se señala que, en la actualidad, hay seis conflictos armados en el país en los que diversos grupos rebeldes se enfrentan a los órganos gubernamentales. Al parecer, cada dos días desaparece alguien sin dejar rastro. Hoy, en Colombia, casi 53.000 personas son desplazados internos, lo que supone un aumento del 120 % en 2021 con respecto a 2020. La situación del avance de la reforma agraria no genera optimismo. De los 3 millones de hectáreas prometidos con arreglo a los programas de paz, dos terceras partes se han añadido al catastro, pero solo el 16 % se ha transferido realmente.

En este contexto, es lamentable que los representantes de la sociedad civil colombiana esta vez no hayan tenido la oportunidad de presentar personalmente sus valoraciones sobre la labor del Gobierno al Consejo. No obstante, resulta positivo que las organizaciones no gubernamentales al menos puedan seguir informando a los miembros del Consejo de sus opiniones por escrito. Del contenido de esas cartas se desprende que, en lo que respecta al proceso de paz, durante los últimos cuatro años, la situación de la seguridad en el país se ha quedado estancada o ha empeorado hasta llegar al nivel del período en que se firmó el Acuerdo Final. Las organizaciones de la sociedad civil coinciden en que la iniciativa Paz con legalidad no es una vía para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo Final. Esa evaluación deprimente refleja la preocupación general ante la perspectiva de que la crisis en el país empeore y la situación no se estabilice, sin hablar de que no se está avanzando de forma progresiva.

También es importante recordar que no se puede alcanzar una paz sostenible sin la participación de todos los principales agentes y partidos políticos, incluido el Ejército de Liberación Nacional. Por muy acusadas que sean las diferencias internas, solo un diálogo sin condiciones previas puede llevar a un entendimiento mutuo. Las decisiones unilaterales de alto el fuego, incluso durante los procesos electorales, desempeñan un papel indudablemente positivo en este sentido.

Además, no vamos a ignorar el hecho de que en el informe del Secretario General (S/2022/267), hemos observado, lamentablemente, un deseo de embellecer la realidad al presentar la celebración en marzo de las segundas elecciones parlamentarias desde la firma del Acuerdo Final y la elección de otros 16 parlamentarios como un logro significativo y una oportunidad histórica. En nuestra opinión, nos parece una exageración, ya que las elecciones parlamentarias son un proceso democrático natural que, en virtud de la Constitución colombiana, se debe llevar a cabo cada cuatro años. En cuanto a los 16 escaños adicionales, según el Acuerdo Final, se deberían haber cubierto en 2018. En otras palabras, se trata en realidad de un retraso de cuatro años.

En el contexto de las próximas elecciones destinadas a expresar la voluntad del pueblo colombiano, quisiera expresar la esperanza de que la prioridad para el futuro dirigente del país sea el cumplimiento escrupuloso de las obligaciones que se derivan del Acuerdo Final. Sin embargo, si vuelve a prevalecer una política que consiste básicamente en sustituir conceptos, Colombia podría enfrentarse muy pronto a las consecuencias más

negativas posibles de esa política. Todos quisiéramos que el país del Presidente Duque Márquez pueda evitar esa situación.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Rusia seguirá apoyando el proceso de paz colombiano para que sea sostenible e irreversible. La labor responsable que está realizando la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General es fundamental en ese sentido, y esperamos poder contar con ella en el futuro.

Sr. Kimani (Kenya) (habla en inglés): Quiero expresar nuestras condolencias a nuestros colegas estadounidenses mientras se verifica el carácter del atentado ocurrido en la estación de metro de Brooklyn. Ya sabemos que algunas personas han resultado heridas y expresamos nuestro más sincero pesar a nuestros compatriotas neoyorquinos.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Gabón, Ghana y Kenya (A3). Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por su exposición informativa y acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy de Su Excelencia el Presidente Iván Duque Márquez.

El A3 felicita al pueblo de Colombia por el éxito de las elecciones al Congreso que acaban de concluir. La celebración de la campaña electoral en relativa calma pone de manifiesto la resiliencia del pueblo colombiano y su adhesión a una paz duradera. Les deseamos lo mejor en las próximas elecciones presidenciales y esperamos que la elección de los 16 representantes de las circunscripciones especiales marque el inicio de una mayor inclusión política de las comunidades afectadas por el conflicto.

Han transcurrido cinco años desde la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y el proceso de paz colombiano sigue siendo una inspiración para muchos países que buscan poner fin a las guerras civiles prolongadas. Durante decenios, Colombia fue conocida por su larga guerra civil y la gran violencia de los paramilitares y los cárteles de la droga. Hoy, el país es un testimonio de liderazgo inspirado en la búsqueda y el mantenimiento de la paz. La magnitud y la ambición del Acuerdo Final reflejan la visión audaz del Gobierno de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. El pueblo de Colombia está

con razón orgulloso de esa paz conquistada con tanto esfuerzo. Asimismo, queremos dejar constancia de nuestra sincera admiración por las víctimas y los supervivientes que, a pesar de sus profundas cicatrices, están reconstruyendo su vida al tiempo que apoyan el proceso de paz. El A3 reconoce los importantes avances que se han logrado en la aplicación del Acuerdo Final, a pesar de los desafíos. No obstante, reiteramos nuestro llamamiento en favor de su plena y completa aplicación. Instamos a todos los interesados a que no pierdan de vista los dividendos que traerá consigo una paz sostenible. Nos alientan las garantías de que los distintos candidatos presidenciales se han comprometido en favor de la aplicación integral y completa del Acuerdo Final.

La plena reincorporación de los excombatientes en la sociedad colombiana sigue siendo la clave del éxito del proceso de paz. En ese sentido, el A3 encomia los esfuerzos del Gobierno a la hora de facilitar el acceso a la tierra para proyectos productivos, así como la consolidación de los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación. Pedimos que se aumente el apoyo y la seguridad de los excombatientes que viven fuera de los antiguos espacios territoriales, incluidos los de origen indígena y afrocolombiano.

El A3 concede la mayor importancia al Capítulo Étnico del Acuerdo Final e insta a asumir un mayor compromiso para su implementación. Acogemos con beneplácito los planes de la Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos de elaborar una hoja de ruta para el año 2022 con el fin de abordar los problemas a los que se enfrentan los excombatientes de origen indígena y afrocolombiano, y reiteramos la necesidad de asignar recursos adecuados y fiables a esa iniciativa. Alentamos además a las partes a sacar provecho de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final a fin de solucionar cualquier diferencia.

La justicia de transición sigue siendo la piedra angular del proceso de paz en Colombia. No puede haber una paz sostenible sin una reconciliación adecuada. El A3 encomia los avances en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En particular, reconocemos los avances logrados por la Jurisdicción Especial para la Paz en cuanto a garantizar la justicia en favor de las víctimas y subrayamos la importancia de garantizar su autonomía e independencia. Además, esperamos con interés el informe de la Comisión de la Verdad en junio de este año y alentamos al pueblo colombiano a que se base en sus recomendaciones para seguir consolidando la reconciliación nacional.

Somos conscientes de la complementariedad entre el terrorismo y el comercio ilícito, en particular de estupefacientes. Aplaudimos al Gobierno de Colombia por la detención del reconocido narcotraficante, conocido como Otoniel, y esperamos que su arresto facilite el desmantelamiento de las organizaciones delictivas y sus redes de apoyo. El éxito del reasentamiento de excombatientes solo puede sostenerse si se les mantiene alejados del negocio ilegal de estupefacientes. Instamos al Gobierno a que priorice el desarrollo de la infraestructura rural, así como la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

Al grupo A3 le preocupa sumamente la persistencia de la violencia contra los excombatientes, las comunidades afectadas por el conflicto, incluidas las comunidades afrocolombianas e indígenas, los líderes sociales, las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz y los activistas de derechos humanos. Nos preocupa especialmente la información relativa al recrudecimiento de la violencia por parte de los grupos armados, incluido el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y sus ataques contra civiles inocentes. Hacemos hincapié en la necesidad de que la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad implemente con urgencia las garantías de seguridad para los más vulnerables, teniendo en cuenta las necesidades en materia de género. Seguiremos apoyando todos los esfuerzos destinados a consolidar el proceso de paz, incluida la incorporación de grupos que no son parte en el Acuerdo Final. El grupo A3 aboga por que se entable un diálogo constructivo entre el Gobierno y el ELN con el fin de aprovechar la oportunidad de reconciliación nacional y estabilidad en Colombia.

Por último, el grupo A3 reafirma su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Colombia en su afán de lograr la paz y la prosperidad. Asimismo, brindamos nuestro apoyo incondicional a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Deseamos al Presidente Duque Márquez lo mejor en sus proyectos futuros.

El Presidente (habla en inglés): Me sumo a las palabras iniciales del representante de Kenya con respecto a los hechos ocurridos en Brooklyn. Tenemos presentes en nuestros pensamientos y oraciones a quienes se han visto afectados por ese incidente.

Sr. Hoxha (Albania): Permítaseme comenzar agradeciendo al Representante Especial del Secretario General para Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por su exposición informativa de hoy y por sus incansables esfuerzos sobre el terreno junto con su equipo y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Quisiera dar la bienvenida al Presidente Iván Duque Márquez. Su presencia hoy y la información que compartió con nosotros prueban otra vez la significancia que el Gobierno colombiano atribuye al compromiso con el Consejo de Seguridad y toda la comunidad internacional. Valoramos mucho el intercambio directo que hace que nuestro discurso sea más transparente.

(continúa en inglés)

En los cinco años transcurridos desde la firma del histórico acuerdo de paz, se ha avanzado mucho. Miles de excombatientes han depuesto las armas y se han reincorporado a sus comunidades. Se han establecido mecanismos de justicia de transición que han demostrado su eficacia. Las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo se han transformado en un partido político reconocido. Las víctimas y las poblaciones antes excluidas y marginadas tienen un asiento en la mesa y en el Congreso, de manera que los procesos son más inclusivos. El acuerdo de paz y la transición cuentan con el apoyo generalizado de los colombianos. Encomiamos sinceramente al pueblo, al Gobierno y al Presidente de Colombia por esos esfuerzos y por la labor y el activismo orientados a crear un país más pacífico, justo y próspero para todos.

Por otro lado, como se ha dicho aquí, persisten muchos desafíos. En particular, en los últimos meses, en algunas zonas rurales se ha producido un aumento de la violencia, incluidos la violencia sexual y el reclutamiento de niños, lo que pone en peligro el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y puede hacer retroceder algunos de los progresos realizados. Los grandes desafíos para la paz en Colombia siguen siendo los ataques y la violencia de los grupos armados y las bandas criminales contra los dirigentes comunitarios y sociales, los representantes indígenas y afrocolombianos, los defensores de los derechos humanos y los activistas LGBTI. Entre esos grupos, las mujeres son un objetivo especial. Los excombatientes que han depuesto las armas son amenazados, lo que dificulta su reincorporación en la sociedad. Estamos consternados por esos ataques, que ponen en peligro el proceso de paz en su conjunto. Un ejemplo reciente horrible es el atentado ocurrido el 27 de marzo en Bogotá, en el que murieron Salomé y Daniel y resultaron heridas más de 30 personas. También ha habido agresiones, amenazas de muerte y listas de personas a las que las Águilas Negras se proponen asesinar, entre las cuales no han tenido reparos en incluir también a la candidata a la vicepresidencia.

Es fundamental garantizar que el Gobierno colombiano continúe e intensifique sus esfuerzos para proteger y salvaguardar a todas las personas que son objeto de ataques y amenazas, y refuerce las instituciones que pueden investigar y enjuiciar a los criminales responsables de esa violencia. El Gobierno tiene la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos, incluso en las zonas rurales. Las bandas criminales y los grupos armados deben ser desmantelados de una vez por todas. Se debe mejorar la seguridad rural, aumentar la presencia de los servicios del Estado en las comunidades rurales y las zonas afectadas por el conflicto y desarrollar alternativas a los cultivos ilícitos y las economías ilícitas. Sin una reforma rural integral que incluya también el derecho de las víctimas del conflicto a la tierra, no habrá paz ni desarrollo en Colombia.

Las disposiciones del Acuerdo Final en materia de género se siguen aplicando y financiando a un ritmo más lento que otras partes del Acuerdo. Como declaramos en enero, en el encuentro informal con la prensa que mantuvimos junto con Noruega y los Emiratos Árabes Unidos, la implementación de las disposiciones de género y los capítulos étnicos del Acuerdo es una condición esencial para una paz duradera. Después de decenios de conflicto sin sentido, el pueblo colombiano celebró en marzo sus segundas elecciones al Congreso desde la firma del Acuerdo. Las elecciones han demostrado que el Gobierno y el pueblo de Colombia realmente están trabajando arduamente para lograr un futuro pacífico para su país. La creación de 16 circunscripciones transitorias especiales de paz es un paso importante hacia la implementación del Acuerdo, al incluir las voces de las poblaciones históricamente excluidas en las zonas afectadas por el conflicto, los miembros de las comunidades indígenas y los representantes de las organizaciones de víctimas y de mujeres. Observamos con gran satisfacción que el número de candidatas es el mayor de la historia y que el número de mujeres elegidas al Congreso también ha aumentado. Alentamos al Gobierno a que aborde la violencia política por razones de género en las próximas elecciones presidenciales velando por que se adopten medidas de seguridad a fin de proteger el derecho de voto de todos los colombianos.

Por último, acogemos con satisfacción los avances que se han producido en los procesos de justicia de transición. El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición ha arrojado buenos resultados a la hora de que los responsables rindan cuentas. Nos gustaría que se prestara más atención a la violencia sexual relacionada con los conflictos y se abriera una causa

especial para esos delitos. Si bien es importante que todas las víctimas encuentren justicia, la rendición de cuentas también es fundamental para la reconciliación y la construcción de una sociedad más pacífica.

Permítaseme concluir dando las gracias al Presidente Duque Márquez por la colaboración positiva de su Gobierno con el Consejo de Seguridad durante su mandato. Esperamos con interés que continúe esta labor y le deseamos lo mejor en sus futuros empeños.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Colombia y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por su valiosa exposición informativa y los esfuerzos que realiza junto con su equipo en relación con este expediente. Quisiera también dar una cálida bienvenida al Presidente de Colombia, Excmo. Sr. Iván Duque Márquez, que participa en la sesión de hoy. Damos las gracias a su Excelencia por su exhaustiva exposición informativa sobre los acontecimientos en su país.

A medida que Colombia avanza hacia la paz, es importante reflexionar sobre los éxitos alcanzados hasta la fecha, celebrar los logros del Acuerdo Final y, sobre todo, destacar la importancia de comprometerse a darles continuidad. A pesar de los desafíos actuales, también debemos reconocer que el Gobierno colombiano y otros interesados han demostrado que están decididos a superarlos. El Gobierno entrante deberá asumir responsabilidades pero también tendrá grandes oportunidades para implementar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de manera amplia y completa.

Desde la última sesión que el Consejo celebró sobre esta cuestión (véase S/PV.8951), Colombia ha organizado de manera satisfactoria las elecciones al Congreso. Eso constituye otro éxito que complementará los esfuerzos encaminados a implementar de manera integral del Acuerdo Final, que resulta fundamental en la senda de Colombia hacia el logro de una paz duradera y sostenible. En ese contexto, esperamos que los beneficios del reciente pacto por la no violencia durante las elecciones, firmado por 13 partidos políticos, vayan más allá de las elecciones y representen el compromiso de promover la paz, la tolerancia y el diálogo a largo plazo. Asimismo, acogemos con satisfacción el aumento del número de mujeres que participan en las elecciones parlamentarias. Su participación plena, igualitaria y significativa contribuirá al logro de una paz sostenible. Aunque

las elecciones se llevaron a cabo en un ambiente relativamente tranquilo, sigue preocupando la situación de la seguridad y la violencia persistente en Colombia, en particular en Arauca, el Chocó y el Putumayo. Esos retos necesitarán una atención especial, sobre todo mediante la implementación de la reincorporación y las garantías de seguridad incluidas en el Acuerdo Final con el objetivo de asegurar la protección y la seguridad en Colombia.

Para que las iniciativas de consolidación de la paz sean fructíferas, deben ser dirigidas y asumidas como propias por las comunidades locales. Recientemente, hemos visto la puesta en marcha de una serie de importantes esfuerzos de integración comunitaria, las iniciativas del Consejo para la Paz y de los Mediadores de Paz, que cuentan con la participación de las autoridades locales y los excombatientes y que vale la pena destacar. Además, los esfuerzos redoblados del Gobierno por aplicar la estrategia de reincorporación comunitaria también subrayan la importancia de lograr la paz mediante la reincorporación económica, social y política. Alentamos a seguir trabajando para alcanzar esos objetivos.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos siguen respaldando la Jurisdicción Especial para la Paz, así como su enfoque basado en los supervivientes y su papel esencial en la justicia restaurativa, que permiten que la reconciliación y la justicia tengan lugar de forma simultánea. En particular, destacamos la importancia de la reciente diversificación y ampliación de los casos, entre los que figuran, por ejemplo, los efectos de la violencia en el medio ambiente y la violencia sexual relacionada con el conflicto. En el mismo sentido, esperamos con interés el próximo informe de la Comisión de la Verdad. Esperamos que las comunidades colombianas respalden al máximo el proceso y los resultados, habida cuenta de que el informe es un paso esencial en el camino de Colombia hacia la reconciliación y el reconocimiento de las responsabilidades.

Para concluir, ahora que se acercan las elecciones presidenciales en Colombia, esperamos que el proceso electoral sea pacífico, seguro e inclusivo. Los Emiratos Árabes Unidos reafirman su pleno apoyo al Gobierno y al pueblo de Colombia en sus esfuerzos por lograr una paz sostenible, así como a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y al valioso papel que desempeña en el país.

Sr. Lu (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por su exposición informativa de hoy. Valoramos el papel

vital que sigue desempeñando la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia en apoyo de la paz en el país. Asimismo, celebramos la presencia hoy entre nosotros del Presidente Duque Márquez y valoramos su colaboración constante con el Consejo de Seguridad.

Como se indica en el último informe del Secretario General (S/2022/267), Colombia sigue haciendo progresos manifiestos en sus esfuerzos por aplicar el acuerdo de paz. Nos alienta el hecho de que las recientes elecciones legislativas se celebraran con muy pocos contratiempos. Por primera vez, se cubrieron 16 escaños para las víctimas en la Cámara de Representantes de Colombia. Un número sin precedentes de mujeres se presentaron como candidatas al Congreso de Colombia y salieron elegidas, y en las elecciones aumentaron las candidaturas indígenas y afrocolombianas. De igual manera, nos alienta que la mayoría de las candidaturas presidenciales se hayan comprometido a seguir aplicando el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Esperamos con interés la publicación en junio del informe final de la Comisión de la Verdad. Sabemos que en él figurarán algunas conclusiones difíciles y exhortamos a todas las partes a que reflexionen detenidamente sobre sus resultados.

Aunque encomiamos los avances logrados hasta ahora, queda mucho trabajo por hacer. En el informe del Secretario General se indica que se han intensificado los niveles de violencia en varios departamentos y que continúan los ataques contra excombatientes, defensores de los derechos humanos y dirigentes sociales. La violencia, la trata de personas y el desplazamiento han afectado de forma desproporcionada a las comunidades étnicas y han causado la muerte de 6 dirigentes afrocolombianos y 13 dirigentes indígenas durante el período que abarca el informe. Sigue siendo fundamental acelerar la aplicación del capítulo del Acuerdo Final sobre cuestiones étnicas, habida cuenta de que se ha retrasado en comparación con la aplicación de los demás capítulos. Las disposiciones en materia de género también se están aplicando y financiando a un ritmo más lento que otras partes del Acuerdo. A pesar del éxito de las elecciones recientes, la participación de las mujeres en el proceso electoral se ve afectada por la violencia y la discriminación políticas por razón de género, así como por la desigualdad en el acceso a los recursos.

Como todos sabemos, la plena aplicación de los planes económicos rurales es un proyecto generacional. Por ello, los dirigentes actuales y futuros de Colombia deben seguir respaldando la aplicación del acuerdo de

paz para el desarrollo rural y avanzar en la mejora de la seguridad rural, abordando la tenencia de la tierra y las causas profundas de esos problemas. Del mismo modo, es indispensable que el Consejo de Seguridad siga respaldando a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en la ampliación de los logros de Colombia. Desde 2016, Colombia ha registrado importantes avances en la consecución de una paz justa y duradera. Con el apoyo de la Misión de Verificación y del Consejo de Seguridad, esperamos seguir avanzando en la protección de los derechos humanos, la garantía de la justicia para las víctimas del conflicto, la promoción del desarrollo rural y la creación de un futuro seguro y próspero.

Sr. Costa Filho (Brasil): Es un honor para mí y para mi país tomar la palabra para comentar la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia. En primer lugar, el Brasil felicita al Gobierno y al pueblo colombianos por sus incansables esfuerzos para encontrar y consolidar un camino de paz y prosperidad para todos los colombianos. La presencia de Su Excelencia el Presidente Iván Duque Márquez en esta sesión es una demostración más de la seriedad del compromiso de Colombia con la implementación plena del Acuerdo. Agradezco también el informe presentado por el Representante Especial del Secretario General para Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu.

Con la proximidad de las elecciones presidenciales en Colombia, nos complace constatar que la consolidación de la paz es una prioridad consensual en la sociedad colombiana. En ese sentido, el proceso de paz en Colombia ha logrado lo más importante: la confianza y el compromiso de los colombianos y de las principales fuerzas políticas del país. Colombia sigue avanzando en la implementación del Acuerdo en todas sus dimensiones. Entendemos que el camino es largo y hay siempre nuevos obstáculos que superar. Solo han pasado cinco años desde la firma del histórico acuerdo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, un tercio del período estimado para la implementación plena de sus disposiciones, muchas de las cuales exigen un esfuerzo continuado del Estado colombiano, con progresos graduales, para que se produzcan los efectos anhelados en el terreno. Confiamos en que la próxima administración del país sabrá dar continuidad a los esfuerzos de los últimos años.

Como ha señalado el Secretario General en su informe (S/2022/267), la persistencia de la violencia en varias regiones de Colombia requiere

“la plena implementación de las disposiciones del Acuerdo Final relativas a las garantías de seguridad a fin de reforzar las medidas de seguridad implementadas por las autoridades gubernamentales y estatales”.

El enfrentamiento de los grupos armados ilegales y de las organizaciones criminales que siguen actuando en regiones caracterizadas por la pobreza, las economías ilícitas y el ineficaz control territorial por parte del Estado será un reto ineludible para el próximo Gobierno de Colombia. El Brasil acompaña con atención cada etapa de este proceso. Colombia ha demostrado que tiene la voluntad política y las condiciones necesarias para controlar la violencia contra los excombatientes —que en algunos casos se confunde con el narcotráfico y la violencia urbana— y para llevar el desarrollo al campo y a las zonas que históricamente han carecido del apoyo del Estado. Sabemos de las dificultades del desafío y confiamos en la disposición y el ingenio del pueblo colombiano para seguir avanzando.

Las elecciones legislativas de marzo pasado marcan un nuevo reto vencido por Colombia. La seguridad y la lisura del proceso electoral fueron garantizadas, sobre todo en las 16 circunscripciones transitorias especiales de paz. Nos complace que la democracia haya dado un paso adelante en Colombia, asegurando más espacio para la participación efectiva de las regiones históricamente afectadas por la pobreza y el conflicto. El Brasil aguarda con interés el informe final de la Comisión de la Verdad, documento fundamental para los esfuerzos de la sociedad colombiana por superar la violencia del pasado y seguir consolidando la paz.

Como subrayamos en la sesión de enero (véase S/PV.8951), Colombia es un caso especial en la agenda del Consejo de Seguridad. Colombia está aquí por iniciativa propia. Fue Colombia quien invitó al Consejo a desempeñar un papel en la implementación del acuerdo de paz, que es una conquista de su pueblo, lograda sin la participación de este órgano. Los miembros del Consejo no deben perder de vista que su rol es circunscrito a la verificación de la implementación del Acuerdo. Las estrategias más amplias de desarrollo y seguridad son prerrogativas del Estado colombiano.

Por otro lado, la verificación del Acuerdo en Colombia permite a este órgano ejercer un rol importante e innovador para la paz y la seguridad internacionales. En el delicado momento geopolítico actual, ese dosier permite al Consejo ayudar a consolidar un caso concreto de éxito que cambia para mejor la vida de millones de

colombianos afectados por décadas de conflicto armado. En ese sentido, nos complace reconocer que, si el Consejo es importante para Colombia, Colombia también es importante para el Consejo. Estoy convencido de que la colaboración entre el Consejo y Colombia brinda un apoyo de gran importancia para la consolidación de la paz.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco la presentación del Representante Especial del Secretario General para Colombia y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu. También saludamos la presencia en el Consejo de Seguridad del Presidente de Colombia, Sr. Iván Duque Márquez. Reconocemos el compromiso de su Gobierno con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. También nos alegra que su presencia haya estimulado en varias delegaciones el uso del español en esta sesión.

Quiero mencionar, en particular, y reconocer la labor de la sociedad civil colombiana, cuyos representantes nos han acompañado en sesiones anteriores compartiéndonos sus perspectivas, lo que nos ha permitido tener una comprensión amplia, diversa y plural tanto de los éxitos alcanzados como de los desafíos persistentes para la paz en Colombia. La participación de la sociedad civil en todos los espacios de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, arroja un saldo favorable que no puede ni debe soslayarse.

Las recientes elecciones legislativas celebradas en todo el país, incluidas las 16 circunscripciones transitorias especiales de paz, constituyen un hito importante en el proceso de consolidación de la paz que debe subrayarse y reconocerse. La voluntad popular se expresó libremente, y notamos que se registró el mayor número de mujeres candidatas de la historia. Es, sin duda, otro paso en la dirección correcta. No obstante, aún hay espacios para avanzar en la participación cada vez mayor de las mujeres, particularmente en las comunidades indígenas y afrocolombianas. Es importante continuar avanzando en todos los indicadores de género del acuerdo de paz que aún están pendientes.

Aunque aisladas, las expresiones violentas que se registraron en el proceso electoral contravienen el pacto de no violencia promovido por el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia y las organizaciones de la sociedad civil. Los inobjectables avances en la instrumentación del acuerdo de paz deben consolidarse, como está ocurriendo con los programas y las políticas públicas que inciden en las causas estructurales que fomentan la violencia. El impacto de la violencia en la niñez

es motivo de particular consternación. El informe del Secretario General en la materia (S/2021/1022) contiene algunas cifras preocupantes. Confiamos en que, una vez que el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados adopte sus conclusiones, las recomendaciones que emita sean atendidas a cabalidad. Coincidimos con las observaciones del Secretario General en el sentido de la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad conforme a lo establecido en el acuerdo de paz.

El período reportado en el informe pone de relieve una vez más la importancia del sistema de justicia transicional en Colombia para consolidar los esfuerzos de reconciliación. Reiteramos nuestro respaldo a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia en su delicada tarea, en particular su apoyo a la labor de la Jurisdicción Especial para la Paz y su laborioso empeño en las acciones de desarme y desminado. Somos conscientes del impacto que tendrán los informes que emitan tanto la Jurisdicción Especial para la Paz como la Comisión de la Verdad. La solicitud que hiciera Colombia a este Consejo de Seguridad para que la acompañara en el cumplimiento del Acuerdo Final ha sido un ejemplo para el resto del mundo y un sello distintivo para la región de América Latina y el Caribe que demuestra la fortaleza de nuestro hermano pueblo colombiano.

Sr. Flynn (Irlanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por su exposición informativa y a su equipo por su entregada labor. También deseo dar una cálida bienvenida a Su Excelencia el Presidente Duque Márquez. Reconocemos y encomiamos los esfuerzos del Gobierno de Colombia por implementar de manera integral el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y por lograr la reconciliación en Colombia. Estamos dispuestos a respaldar a Colombia y al Gobierno entrante durante el período de transición y después de él, a fin de preservar los logros alcanzados y continuar con su aplicación.

Nos reunimos tras las elecciones parlamentarias en Colombia, en las que el acuerdo de paz no fue objeto de debate —lo cual es positivo—, la mayoría de los votantes pudieron ejercer su derecho democrático a la paz y la seguridad y, por primera vez, los ciudadanos de las zonas rurales de Colombia afectadas por el conflicto pudieron elegir a los representantes de 16 circunscripciones transitorias especiales de paz.

Irlanda acoge con beneplácito el importante aumento de la representación de las mujeres en el Parlamento.

En las elecciones también hubo el mayor número de candidatas en la historia electoral de Colombia. Además, acogemos con satisfacción el acuerdo de las partes de prorrogar el mandato de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final hasta 2023 y alentamos el pleno aprovechamiento de esa plataforma esencial para el diálogo. Sin embargo, nos preocupan las amenazas, la intimidación y la violencia política que afectaron a algunos candidatos electorales, sobre todo a las mujeres y a los miembros de la comunidad afrocolombiana. Condenamos los intentos de los grupos armados ilegales de intimidar e interferir en el proceso político de algunas comunidades. En vísperas de las elecciones presidenciales, es fundamental asegurarse de que tanto los candidatos como los votantes puedan participar en el ejercicio de la democracia sin temor a la intimidación ni a la violencia.

Sigue preocupándonos la persistencia de la violencia en Colombia, en particular en cuanto a los desplazamientos, el confinamiento, la intimidación y los asesinatos selectivos. Resulta preocupante el creciente impacto que está teniendo para las comunidades indígenas y afrocolombianas y sus líderes. Otros 40 líderes sociales y defensores de los derechos humanos han sido asesinados por defender sus derechos y los de sus comunidades, entre ellos Luz Marina Arteaga, una defensora de los derechos humanos del departamento del Meta que fue asesinada mientras estaba a la espera de medidas de protección. El atentado contra una comisaría de policía en Bogotá el 26 de marzo, en el que murieron dos niños, también es profundamente deplorable. Estos incidentes ponen de manifiesto la importancia de que la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad se ocupe de los grupos armados ilegales y proporcione un entorno seguro en Colombia. Este tipo de crímenes no puede quedar impune. Las garantías de seguridad establecidas en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera son fundamentales para los dividendos de paz de quienes han depuesto las armas para trabajar por una Colombia pacífica. Tomamos nota del reciente compromiso del Tribunal Constitucional de garantizar la protección de los excombatientes y la aplicación de las disposiciones sobre garantías de seguridad del acuerdo de paz.

Irlanda encomia el enfoque de reconciliación y verdad centrado en las víctimas que fomenta el sistema de justicia transicional de Colombia. Acogemos con satisfacción el anuncio por la Jurisdicción Especial para la Paz de su intención de abrir tres nuevos macrocasos, y concretamente su compromiso de que en los tres casos

se abordará la cuestión de la violencia sexual relacionada con el conflicto, así como su anuncio de que las audiencias públicas sobre los casos 01 y 03 tendrán lugar entre abril y junio. El momento en que los acusados reconozcan directamente ante las víctimas del conflicto y sus familias y comunidades que cometieron crímenes de guerra y de lesa humanidad, así como su responsabilidad por esos crímenes, será decisivo para la verdad y la reconciliación en Colombia. Irlanda también reconoce el momento decisivo que se vivirá este verano cuando la Comisión de la Verdad publique su informe final, en el que se incluirán más de 27.000 testimonios de víctimas. Sabemos por nuestro propio pasado que esas verdades, aunque difíciles de afrontar, pueden abrir el espacio para construir la paz estable y la sociedad igualitaria que merecen todos los colombianos.

El acuerdo de paz de Colombia sigue siendo un ejemplo de lo que puede lograrse cuando las partes en un conflicto se proponen lograr la paz y centran sus esfuerzos en las víctimas y en un futuro mejor. Quisiera reconocer una vez más la labor del Presidente Duque y de su Administración en la implementación del Acuerdo. Irlanda ha acompañado a Colombia durante el proceso de paz y a lo largo de estos primeros cinco años de implementación. Reafirmamos nuestra alianza y amistad para afrontar la importante labor que tenemos por delante y hacer realidad el sueño de una Colombia pacífica, estable y próspera que beneficie a todas sus gentes.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme sumarme a quienes han aplaudido la participación de Su Excelencia el Presidente Duque Márquez en la reunión de hoy. También quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Massieu, por su exposición informativa.

Es la primera vez que el Consejo de Seguridad se reúne en presencia del Presidente Duque desde la histórica firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de la que se cumplieron cinco años el pasado mes de noviembre. Nos sumamos a quienes han felicitado al pueblo de Colombia por los rápidos avances que sigue logrando en su camino hacia la paz y el desarrollo desde la firma del Acuerdo. Valoramos profundamente la declaración de hoy del Presidente Duque, en la que ha destacado los numerosos ámbitos de progreso de Colombia y los pasos firmes que ha dado en los últimos años.

La celebración con éxito en marzo de las elecciones al Congreso, incluida la votación en las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, de reciente

creación, que tuvo lugar por primera vez en las zonas rurales de los 167 municipios más afectados por el conflicto, es un indicio positivo de la consolidación del proceso de paz en Colombia. Fue alentador comprobar la elevada participación de candidatas en las elecciones. También nos complació observar que las alianzas políticas incluían la implementación del Acuerdo Final dentro de sus prioridades políticas y plataformas de agenda. Esperamos que esta tendencia positiva perdure en las próximas elecciones presidenciales.

Los avances obtenidos en la implementación del Acuerdo Final, en particular en los últimos meses, son alentadores. Se han preparado hojas de ruta de estabilización para la reforma rural, la sustitución de cultivos ilícitos está en marcha, la Jurisdicción Especial para la Paz ha celebrado audiencias y se prevé que lleve a cabo sus primeros autos de procesamiento en junio, y la Comisión de la Verdad ha realizado una labor encomiable. Las partes también prorrogaron hasta 2023 el mandato de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final. Acogemos con satisfacción estos avances positivos, que demuestran inequívocamente el firme compromiso con el acuerdo de paz por parte del Gobierno y los partidos políticos de Colombia.

Es importante reconocer los numerosos y ambiciosos objetivos que se han fijado en el marco del Acuerdo Final, en particular en materia de seguridad, reformas rurales, sustitución de cultivos y rehabilitación de excombatientes. Sin embargo, como hemos escuchado hoy, su implementación sigue planteando desafíos. Por ejemplo, los incidentes relacionados con los asesinatos, las amenazas y los desplazamientos de miembros de las cooperativas han tenido un efecto perturbador en las iniciativas de reincorporación. Los enfrentamientos por el control territorial y las rutas estratégicas del tráfico ilegal entre los grupos armados ilegales —incluidos varios grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo—, siguen siendo preocupantes. Valoramos que, a pesar de esos problemas, las autoridades colombianas estén avanzando en la aplicación de las garantías en materia de seguridad, vivienda y tierra que se consagran en el Acuerdo. Creemos que dar prioridad a la reforma rural destinada a aumentar las oportunidades de empleo y medios de vida es fundamental para sostener la paz.

La India valora sus lazos bilaterales con Colombia, con quien comparte una relación que se remonta a más de seis decenios. El aumento, especialmente en el último año, de la frecuencia de las visitas y colaboraciones de alto nivel es una muestra de la solidez de

nuestra alianza, que se basa en valores democráticos y objetivos de desarrollo compartidos. A pesar de las perturbaciones ocasionadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus, se ha producido un aumento constante de nuestro comercio bilateral, con un aumento del 22 % en 2020 y 2021. La India ha establecido una importante presencia en Colombia. A lo largo de los años, las relaciones bilaterales entre nuestros países se han profundizado y diversificado en ámbitos como el espacio, la salud, la ciencia y la tecnología, y la biotecnología. Estamos decididos a ampliar y profundizar nuestro desarrollo cultural y nuestra alianza comercial con Colombia.

Por último, quisiera subrayar que, si bien el proceso de paz en Colombia sigue siendo una fuente de inspiración, la comunidad internacional debe seguir cumpliendo con su responsabilidad de apoyar al pueblo y el Gobierno de Colombia en su viaje hacia la consolidación y el sostenimiento de la paz. Como amiga y asociada de larga data de Colombia, la India seguirá solidarizándose con los esfuerzos en favor de la paz y el desarrollo económico duraderos del pueblo y el Gobierno colombianos.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Deseo agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Ruiz Massieu, su exposición informativa. También celebro la presencia hoy entre nosotros del Presidente de Colombia, Sr. Iván Duque Márquez.

En un mundo sacudido por los conflictos, Colombia es un ejemplo para la comunidad internacional. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera es un logro histórico. La antigua guerrilla ha depuesto las armas. Los excombatientes se han ido reincorporando poco a poco y la justicia está allanando el camino de la reconciliación. La sociedad en general se esfuerza cada día por construir la paz. Después de medio siglo de conflicto violento, hay que reconocer y elogiar los avances logrados. Sin embargo, la construcción de la paz también implica tener la capacidad de hacer una evaluación lúcida de la implementación del Acuerdo y poner de relieve los desafíos que persisten. Quisiera mencionar cuatro aspectos concretos a este respecto.

En primer lugar, el hecho de que las elecciones al Congreso se hayan celebrado sin grandes disturbios es positivo. El hecho de que se puedan elegir, por primera vez, representantes de las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz supone un gran avance, y este

dispositivo deberá consolidarse en el futuro. Esperamos que la campaña presidencial siga desarrollándose sin tensiones y que las elecciones se celebren de forma segura e inclusiva en todas las regiones del país.

En segundo lugar, la persistencia de la violencia, en particular en el departamento de Arauca, es motivo de gran preocupación, como han señalado muchos de mis colegas. En cada informe del Secretario General se hace referencia a los asesinatos de excombatientes, defensores de los derechos humanos y líderes sociales.

Cada masacre, cada asesinato y cada desplazamiento de población pone en peligro el acuerdo de paz. Como ha señalado el Tribunal Constitucional, las garantías de seguridad en vigor son insuficientes, por lo que es positivo que la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad se haya reunido por primera vez desde hace un año. Es importante que la Comisión siga reuniéndose periódicamente, como se prevé en el Acuerdo, con el fin de implementar una política de desmantelamiento de los grupos armados ilegales.

En tercer lugar, es importante reforzar la presencia de las autoridades estatales en las regiones remotas, tanto para combatir la violencia en esas zonas como para ofrecer oportunidades socioeconómicas viables a las poblaciones que más han sufrido a causa del conflicto. Para alcanzar una paz definitiva, hay que hacer más en materia de reforma rural y acceso a las tierras y a viviendas. Los capítulos del Acuerdo que abordan la inclusión y las necesidades de las mujeres y los jóvenes también son esenciales.

Por último, y esta será mi última observación, nos congratulamos de todos los avances logrados en materia de justicia, así como de los progresos de la Jurisdicción Especial para la Paz, en particular su decisión de abrir tres nuevos casos, lo que demuestra la madurez del sistema. La imposición de las primeras sanciones propias marcará un punto de inflexión y situará a las víctimas en el centro del proceso. Alentamos a todas las partes a que se esfuercen por establecer la verdad. La Comisión de la Verdad está llevando a cabo una labor realmente excepcional y esperamos con interés su próximo informe en junio.

El acuerdo de paz se va afianzando poco a poco y esperamos que se vuelva irreversible. La mejor manera de garantizarlo es asegurando su plena implementación.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Me gustaría dar una cálida bienvenida al Presidente Iván Duque y agradecerle su presencia hoy entre nosotros. Doy las

gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Massieu, por su detallada exposición informativa.

Permítaseme empezar felicitando a Colombia por haber llevado a cabo las que quizás hayan sido las elecciones más inclusivas, diversas y pacíficas de los últimos tiempos. Nunca antes se habían presentado tantas candidatas al Congreso y el número de mujeres elegidas nunca había sido tan elevado. Algunas víctimas confirmadas de las zonas rurales afectadas por el conflicto también fueron elegidas para representar a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz. No cabe duda de que se trata de otros resultados concretos del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

El informe de la Comisión de la Verdad se publicará en breve. Para la mayoría de los colombianos, puede resultar difícil asimilar el pasado violento del país. Sin embargo, el informe de la Comisión y el posterior seguimiento de sus recomendaciones son pasos necesarios para el proceso de sanación nacional, que probablemente durará años y generaciones. Las víctimas también deben seguir siendo la prioridad en los próximos años.

Noruega reconoce y admira a todas las personas que han presentado testimonios veraces a la Comisión y a la Jurisdicción Especial para la Paz, entre otros, antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), miembros de las fuerzas del orden público o terceros. Por otra parte, nos preocupan sobremanera los constantes informes de ataques y amenazas contra los defensores de los derechos humanos. Hay que hacer más para garantizar la protección de los niños, los defensores de los derechos humanos y los líderes indígenas, y para que quienes los agreden comparezcan ante la justicia. Es necesario aplicar plenamente las disposiciones sobre garantías de seguridad del Acuerdo para hacer frente a la violencia persistente. A ese respecto, esperamos que el Gobierno aplique oportunamente las órdenes dirigidas al Gobierno después de que el Tribunal Constitucional declarase un estado de cosas inconstitucional en relación con la garantía de los derechos de los excombatientes a la vida, la integridad física y la paz. Además, es muy necesaria una política pública para dismantelar los grupos armados ilegales, y se debe permitir que los representantes de la sociedad civil contribuyan a la misma.

La competencia por las tierras y el acceso a los recursos naturales ha exacerbado los agravios y el conflicto armado en Colombia. La deforestación acelera la

degradación de las tierras, aumenta la vulnerabilidad de Colombia al cambio climático y agrava los desastres naturales, con el resultado de que los pobres se ven afectados de forma desproporcionada, la seguridad humana se ve socavada y el ciclo de degradación ambiental se repite. No obstante, elogiamos a Colombia como líder regional en el ámbito de la mitigación del cambio climático y la protección de los bosques, y la alentamos a que prosiga sus esfuerzos en materia de clima y medio ambiente como parte del proceso de consolidación de la paz.

También es necesario poner en práctica las iniciativas pertinentes relacionadas con el uso de la tierra y la reforma rural. De esa manera, se podría contribuir a encontrar una solución a una de las causas estructurales del conflicto colombiano. Encomiamos al Gobierno por haber asegurado tierras adicionales para los excombatientes de las FARC-EP y alentamos la aceleración de esa empresa estratégica. También destacamos la importancia de garantizar el funcionamiento efectivo de las instituciones a favor del diálogo y la solución de conflictos y animamos al Gobierno a que se asegure de que la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, así como el Consejo Nacional de Reincorporación, estén plenamente operativos al término de su mandato. Se debe hacer lo mismo con respecto a las entidades oficiales que tienen en cuenta las cuestiones de género y étnicas. La cooperación tripartita en materia de minas terrestres es un ejemplo excelente de lo que puede lograrse cuando todas las partes, incluidas las antiguas FARC-EP, el Gobierno, las Naciones Unidas y los donantes, colaboran.

Permítame concluir asegurándole, Presidente Duque, que Noruega sigue dispuesta a acompañar a Colombia en sus esfuerzos por garantizar la implementación integral del acuerdo de paz, tanto bajo el actual Gobierno como en el futuro.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial Ruiz Massieu por su exposición informativa. Saludo calurosamente la presencia del Presidente Iván Duque en la sesión de hoy.

China encomia al Gobierno de Colombia, dirigido por el Presidente Duque y otras partes relevantes, por sus esfuerzos en la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. China se congratula de los avances positivos logrados durante los últimos cinco años. El mes pasado, Colombia celebró elecciones al Congreso. Resultaron elegidos 16 candidatos al Congreso para representar a las Circunscripciones

Transitorias Especiales de Paz establecidas por primera vez en las zonas afectadas por el conflicto, lo cual supone un hito muy importante.

Según el informe del Secretario General (S/2022/267), más de 10.000 excombatientes se han reincorporado y reciben apoyo, decenas de miles de familias rurales están abandonando gradualmente los cultivos ilícitos y el número de excombatientes que se incorporan a proyectos productivos y cooperativas ha aumentado de forma constante. Esos logros son dignos de encomio. El proceso de paz de Colombia ha sido un ejemplo de cómo poner fin a un conflicto y reconstruir la paz mediante el diálogo y las negociaciones. El acuerdo de paz encarna la aspiración común del pueblo colombiano a una paz y un desarrollo duraderos, y desempeñará un papel insustituible e importante en la consecución de la estabilidad nacional a largo plazo y de la paz y la estabilidad regionales.

Colombia celebrará elecciones presidenciales en mayo. Esperamos que el nuevo Gobierno continúe aplicando en su totalidad el acuerdo de paz, abordando las dificultades y los retos de su implementación y consolidando los logros en el ámbito de la paz que tanto ha costado conseguir. La plena aplicación del Acuerdo es un proceso amplio y a largo plazo. Todavía queda un largo camino por recorrer para profundizar y consolidar la paz, lo cual requerirá los esfuerzos incansables de todas las partes en Colombia y de la comunidad internacional.

Desde principios de año, los conflictos violentos se han intensificado en muchas zonas, incluido el departamento de Arauca, donde los grupos armados ilegales amenazan gravemente la seguridad de los excombatientes y las minorías étnicas. El proceso de reincorporación de los excombatientes también ha sufrido algunos reveses. Confiamos en que el pueblo y el Gobierno de Colombia serán capaces de hacer frente a estos retos, implementarán plena y eficazmente las disposiciones de seguridad del acuerdo de paz, reforzarán la protección de los excombatientes, mejorarán los controles de seguridad, fortalecerán la gobernanza efectiva en las antiguas zonas de conflicto, acelerarán el desmantelamiento de los grupos armados ilegales y de las organizaciones criminales, lucharán contra el reclutamiento de niños por parte de los grupos armados y permitirán que las mujeres y los jóvenes desempeñen plenamente su papel en la consolidación de la paz.

Acelerar el desarrollo es fundamental para consolidar los dividendos de la paz y poner fin a los conflictos violentos. Esperamos que el Gobierno de Colombia

supere la actual crisis mundial en el ámbito de la energía, la alimentación y la cadena de suministros, así como los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus, acelere la provisión de tierras y las reformas rurales para los excombatientes, garantice las alternativas sostenidas respecto de los cultivos ilícitos, amplíe los servicios sociales básicos en las antiguas zonas de conflicto y promueva un desarrollo equilibrado en todas las regiones.

China apoya a América Latina para que acelere su proceso de integración, y espera que los países de la región desempeñen un papel activo para ayudar a Colombia a aprovechar plenamente su potencial de desarrollo y eliminar las causas profundas de los conflictos violentos.

El proceso de paz en Colombia es irreversible. Representa el consenso sólido que existe entre personas de todos los ámbitos de la vida en Colombia, así como en la comunidad internacional. Esperamos que el pueblo y el Gobierno de Colombia sigan avanzando en la construcción del Estado y el desarrollo.

China felicita a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia por su importante papel de apoyo al proceso de paz. Esperamos que la Misión priorice escuchar al pueblo y al Gobierno de Colombia, refuerce su coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y continúe prestando un firme apoyo a la plena aplicación del acuerdo de paz. China está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional, a respetar el protagonismo del pueblo y del Gobierno de Colombia en la implementación del acuerdo de paz y a desempeñar nuestro papel constructivo en el camino de Colombia hacia la paz integral, la estabilidad y el desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Presidente de Colombia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy la palabra.

El Presidente Duque Márquez: Quiero, en primer lugar, agradecer todas las intervenciones que se han hecho en esta sesión histórica. Reitero que es la primera vez que, a solicitud nuestra, me dirijo al Consejo de Seguridad en calidad de Presidente de la República de Colombia para avanzar, mostrar lo que se ha construido y también señalar los retos que tenemos hacia delante. Quiero agradecer lo que es un sentimiento generalizado del Consejo de Seguridad, el apoyo a este desarrollo de políticas integrales en Colombia para consolidar la paz con legalidad y el respaldo también al trabajo que se viene haciendo por parte de toda la institucionalidad de nuestro país.

Colombia solicitó el apoyo del Consejo de Seguridad. Colombia solicitó la presencia de la Misión de

Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que ha venido supervisando y acompañando de manera independiente todos estos desarrollos. Valoro ese sentimiento generalizado, prácticamente inequívoco y unánime del Consejo de Seguridad al darle ese mensaje al pueblo colombiano. Creo además que muchas de las preocupaciones que aquí se han manifestado también son las nuestras, pero las hemos enfrentado con determinación. Quiero referirme rápidamente a algunas de ellas.

En materia de género, Colombia ha dado pasos históricos. Por primera vez en nuestra historia, tenemos una mujer Vicepresidenta y Canciller, que me acompaña hoy. Por primera vez, prácticamente un 46 % de todas las posiciones de jerarquía estatal están encabezadas por mujeres, según lo ha certificado el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los miembros del Consejo han destacado la presencia de candidatas mujeres, pero hoy tenemos el mayor número de mujeres también en las fuerzas armadas de Colombia.

Algo que quiero destacar es no solo las elecciones del pasado 13 de marzo. En el mes de diciembre, tuvimos las elecciones populares de los consejos municipales de juventud, donde tuvimos listas paritarias de hombres y mujeres y cerca del 60 % de quienes fueron elegidos son mujeres. Esos son ejemplos de la participación en democracia. Pero también quiero destacar que los beneficiarios de los programas de tierras, de los programas productivos de cada una de las áreas que hemos descrito en esta mañana, más del 50 % de los beneficiarios son mujeres. Es muy importante tener eso en consideración.

En materia del componente étnico, nosotros, como Estado, Colombia dio un paso trascendental en garantizar que nuestro Gobierno tuviera un plan de desarrollo alineado con los objetivos compartidos esta mañana. Tenemos un trazador presupuestal, ejecución y la mayor inversión pública con trazador y seguimiento presupuestal en lo que tiene que ver con comunidades indígenas y también comunidades afrodescendientes.

Es significativo plantear que los retos que existen hoy en materia de seguridad son los retos que hemos descrito en el Consejo esta mañana. Hemos tenido que enfrentar disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. Hemos tenido que enfrentar la amenaza del Ejército de Liberación Nacional, de grupos como Los Pelusos, Los Caparros, Los Puntilleros que, por cierto, ya hoy están desarticulados como grupos unitarios. Hemos enfrentado con determinación el Clan del Golfo, el mayor asesino de líderes sociales, y fue capturado su principal cabecilla,

que será extraditado próximamente a los Estados Unidos, con el compromiso de seguir colaborando con la justicia colombiana, y al cumplir sus penas de narcotráfico, regresar a Colombia a cumplir sus penas por los delitos cometidos contra la sociedad colombiana.

Hemos logrado en nuestro país, durante este período presidencial, que la tendencia de los secuestros y homicidios esté registrando los índices agregados más bajos en la historia reciente. Pero sabemos que hay regiones del país que también se han visto amenazadas. Quiero compartir este análisis rápidamente.

Entre los años 2010 y 2015, se registraron en Colombia un total de 369 víctimas entre los líderes sociales por parte de grupos armados ilegales, siendo 2012 y 2013 los años con más casos. Entre 2015 y 2017, se presentó un aumento de estos casos superior al 21 %. De 2017 a 2018, esta tendencia se mantuvo con un incremento del 27 %, pasando de 84 tristes casos a 115. En 2019, se registró un descenso, pasando a 108, algo que no podemos celebrar porque estamos hablando de vidas, de personas que han sido víctimas de la más cruel violencia. No obstante, esa reducción también nos permite decir que a partir de esa información registrada por la Defensoría del Pueblo de Colombia, se observó una consolidación de la tendencia a la disminución. Entre 2020 y 2021, se presentó un 20 % de reducción de estos crímenes. No podemos sentirnos regocijados por esto; todo lo contrario, lo rechazamos. Pero esos grupos armados son grupos terroristas que tenemos que vencer, porque el terrorismo es hecho en cualquier lugar.

Eso me permite decir ante el Consejo de Seguridad que frente a las referencias en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela, también hay que reiterar que la resolución 1373 (2001), de septiembre de 2001, obliga a los Estados a no dar patrocinio, apoyo, acompañamiento o permisividad para estar en su territorio atentando contra otra nación. Hemos tenido también que luchar contra esa realidad. No obstante, sabemos que esa es una tarea continua y no dejaremos de hacerla nunca. No dejaremos de llevar la inversión social y la seguridad a todos los lugares de nuestro territorio.

Quiero precisar que uno de los grupos de liderazgo social más amenazados en Colombia han sido los líderes de la acción común, el más afectado. Pero ha sido el grupo que más ha acompañado nuestro Gobierno, presupuestalmente, con mi presencia personal en sus encuentros, con una ley que les facilita su protección, su crecimiento y su involucramiento en la inversión pública, pero también permitiéndoles a ellos un programa

de formación generalizada y liderazgo social desde el Estado. Es muy importante dejar también ese mensaje. Claro, nosotros valoramos los avances en el proceso electoral, pero tenemos absoluta claridad de que nuestra democracia se tiene que seguir fortaleciendo día a día.

Solamente quiero cerrar, haciendo aquí un comentario que también creo viene a lugar. Todos los comentarios que aquí se han hecho buscan ser constructivos, pero también hay comentarios que se han hecho que es muy bueno ponerlos bajo la perspectiva no solamente de la congruencia sino también de la autoridad moral. Nosotros aceptamos todos los comentarios de manera constructiva, porque estamos acá voluntariamente deseando construir un mejor país, pero es muy importante que no pretendan, quienes hoy están lacerando a un pueblo inerme, darle mensajes de paz al mundo, mientras se están cometiendo estos hechos fratricidas que todos rechazamos. Porque la tristeza que se vive hoy en Ucrania es la tristeza de una humanidad que clama porque este genocidio termine, pare ya. No hay justificación alguna.

Entonces, es muy importante que aquí, en este Consejo de Seguridad, en este órgano rector de este sistema de las Naciones Unidas, que fue creado para que la humanidad resolviera sus conflictos en el entendimiento del diálogo multilateral, no se hable de paz por quienes están sembrando hoy la guerra y la desolación.

Quiero cerrar agradeciéndole profundamente a cada uno de ustedes su mención, a que en Colombia podamos conocer la verdad, que podamos recibir el reporte de la Comisión de la Verdad, pero que ese reporte sea una oportunidad para unir, no para dividir; para construir, no para destruir; y para darle una reflexión profunda, sin sesgos, con total independencia. Ese es el deseo que nosotros tenemos en nuestras instituciones.

Esta visita que les hago, esta presencia que hago como Jefe del Estado colombiano, es para reiterar que la participación nuestra en este foro multilateral, y la invitación para que este foro multilateral este de manera permanente en Colombia, hoy nos permite mostrar con hechos lo que hemos alcanzado. No pretendemos, de ninguna manera, decir que todos los retos están superados, existen, son históricos, hay deudas de años en muchas regiones, pero sí tenemos que celebrar que, como sociedad, Colombia toda, unida en su anhelo de

paz, quiera de manera inequívoca superar los retos de la violencia.

Eso me permite también, dejar claro, frente al comentario que se ha hecho con relación al Ejército de Liberación Nacional, lo siguiente.

Cuando llegué a la Presidencia, pedí que durante un período de 90 días evaluáramos 17 meses de conversaciones que se adelantaron previas a mi Administración, para saber cuál era el punto de partida, y se dijo con claridad, después de revisar minuciosamente todos los indicadores, que durante esos 17 meses más de 100 personas fueron asesinadas, más de 400 actos de terrorismo ocurrieron en el país y más de una decena de personas fueron secuestradas.

Nuestro mensaje fue claro: solamente abriríamos una puerta para el entendimiento sobre la base de la liberación de todos los secuestrados y de que se pusiera fin a esa violencia, porque aceptar una aproximación al Estado, manteniendo esos niveles de violencia sería la justificación de la violencia como mecanismo de aproximación legítima a una conversación en un Estado democrático, y eso no puede ocurrir.

Sabemos que el reto es grave, pero en esos dos principios mantendremos la política del Estado colombiano, porque la violencia es para superarla, y lo que hemos dicho en cuanto a verdad, justicia, reparación y no repetición es justamente para que la violencia no sea partera de nuevas expresiones fratricidas.

Hoy nuestro país, después de largas décadas de sufrimiento por la violencia, tiene una institucionalidad más robusta, más estructurada, más estable y con más presencia territorial. Esta aproximación a la paz con legalidad que hemos descrito hoy es para que este Consejo de Seguridad y este foro multilateral, con una gran labor de la Misión de Verificación, se sientan orgullosos de que, como ha dicho el Secretario General Guterres, Colombia sea un referente en la construcción de la paz en el mundo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de Colombia, Sr. Duque, por unírseos en el día de hoy.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.